



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

12376

*Anuncio de licitación del contrato de gestión del servicio público de acogimiento y promoción social para personas en situación de exclusión social con toxicomanía activa, programa "Sa Placeta", mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

En cumplimiento del artículo 142.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público (TRLCSP), es pública la licitación del siguiente contrato:

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico administrativo
- c) Número de expediente: GSP 03/13

#### 2. Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: gestionar el servicio público de acogimiento y promoción social que tiene como finalidad el alojamiento y cobertura de las necesidades básicas de personas en situación de exclusión social con toxicomanía activa y que no disponen de techo, ofreciéndoles las mejores condiciones de vida posible, minimizando las conductas de riesgo, con el apoyo de un equipo de trabajo psico - socioeducativo que los derive, si es el caso, a otros servicios donde realizaran procesos de tratamiento de su toxicomanía.
- b) Duración del contrato: 2 años, desde el 1 de septiembre de 2013, o en todo caso desde la fecha de formalización del contrato.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto

#### 4. Presupuesto máximo de licitación (IVA incluido): 787.567,06 €

#### 5. Garantías

- a) Provisional: no
- b) Definitiva: si, (5% del importe de adjudicación)

#### 6. Obtención de documentación: [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com) (perfil del contratante)

#### 7. Obtención de información

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad y código postal: Palma 07010
- d) Teléfono: 971.49.88.04
- e) Telefax: 971.76.16.69
- g) Fecha límite de obtención de documentos y información: hasta el último día de presentación de las ofertas

#### 8. Requisitos del contratista

- a) Clasificación: no
- b) Otros requisitos: figuran en el pliego de cláusulas administrativas

#### 9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: 14 horas del 15º día siguiente al de la fecha de publicación en el BOIB del anuncio de licitación





- b) Documentación a presentar: figura en el pliego de cláusulas administrativas
- c) Lugar de presentación:
  - 1ª Entidad: Registro General de l'IMAS
  - 2ª Domicilio: C/ del General Riera, 67
  - 3ª Localidad y código postal: Palma 07010

## 10. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (Salón de actos)
- b) Domicilio: C/ del General Riera, 67
- c) Localidad: Palma 07010
- d) Fecha: se comunicará mediante el perfil del contratante [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)
- e) Hora: se comunicará mediante el perfil del contratante [www.imasmallorca.com](http://www.imasmallorca.com)

## 11. Gastos de los anuncios a cargo del adjudicatario

## 12. Criterios de valoración de las ofertas:

1. Organización y ejecución del servicio objeto del contrato: 40 puntos
2. Mejoras cuantificables no económicas: 30 puntos
3. Oferta económica: 30 puntos

**13. Los pliegos regidores de esta contratación** se exponen al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales contadores a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinar y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato referido.

Todo ello, de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB núm. 186 EXT., de día 27 de diciembre de 2006).

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente al de la resolución de las reclamaciones.

Palma, 24 de junio de 2013

**La secretaria delegada (BOIB núm.160 de 14-11-2006)**  
Inmaculada Borrás Salas

